INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2019

Señores
Junta General de Accionistas
TRANSACCIONES Y TECNOLOGIA TRANSTEC S.A.
Presente.-

Estimados señores:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, así como con la resolución No. 90.1.5.3005 de la Superintendencia de Compañías, me es grato someter a su consideración el presente informe, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

1.- La gestión efectuada por parte de los administradores de la Empresa TRANSACCIONES Y TECNOLOGIA TRANSTEC S.A., durante el ejercicio 2019 se ha ceñido a lo dispuesto en las normas legales y estatutarias.

2.- Los libros sociales, contables y demás documentos se encuentran correctamente llevados y conforme a las disposiciones legales, así como la custodia y conservación de los bienes de la empresa.

3.- Para el año 2019 con base a las acciones y seguimiento realizado durante el período en mención la empresa obtuvo resultados positivos al finalizar el ejercicio económico, dando a notar la ejecución de los compromisos marcados al término del año 2019.

4.- A continuación, detallo la explicación de los principales indicadores económicos:

a.- Durante el período 2019 la empresa ha obtenido con relación al año 2018 una disminución en sus ingresos por ventas del 6.61%, sus gastos operativos disminuyeron en 5.16% y su margen en el resultado disminuye de manera considerable, pese a esta situación la empresa pudo obtener un resultado positivo (utilidad).

b.- Los gastos operacionales incurridos durante el 2019 representaron un 99.72% de las ventas netas del período.

c.- El resultado neto de gestión logrado durante el 2019 fue suficiente para cubrir todos los costos operativos de la empresa, dejando un saldo positivo para los accionistas, se observa que para el año 2019 la empresa registra un impuesto causado por $ 2149.71 mismo que se registra como un gasto corriente el cual incide en el resultado final del año.

d.- En torno a esta situación la administración señala que conservará las acciones necesarias para mejorar los márgenes y resultados obtenidos hasta el año 2019.

Finalmente dejo constancia de la correcta administración y del adecuado uso y aprovechamiento de los recursos de la empresa por parte de los administradores.

Es todo cuanto puedo informar y a la espera de satisfacer sus inquietudes quedo de ustedes,

Atentamente,

Ing. Luis Tituaña Sandoval
Comisario
C.I. 171491791-9

Quito, Marzo 27 del 2020